



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 295/2014

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 158/2014, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática Lic. Andrés Agustín Ignacio QUIROGA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

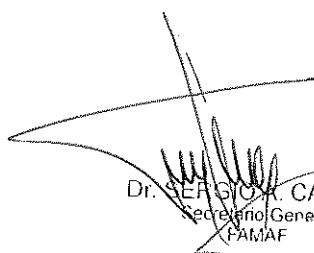
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

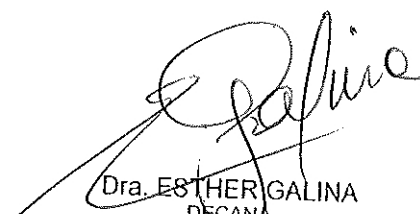
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 30 de mayo de 2014 a las 16:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Estimación de parámetros en problemas inversos", correspondiente al doctorando en Matemática Lic. Andrés Agustín Ignacio Quiroga.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y archívese.

CÓRDOBA, 26 de mayo de 2014.-
pc.


Dr. SERGIO R. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF